DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

El Municipio de Cumbitara se encuentra adelantando el proceso de selección de mínima cuantía N° 128-2023, cuya descripción es: "ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA DEPARTAMENTO DE NARIÑO" por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	Rubén Darío Córdoba Rosero	Abogado
Financiero y técnico	Leidy Nathaly Carvajal Tepud	Secretaria de Infraestructura y Obras (E)

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Cumbitara (N), a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023

OMAR EDILBERTO MELO BRAVO
Alcalde

Enterados

RUBEN DARIO CORDOBA ROSERO
Abogado Contratista

LEIDY NATHALY CARVAJAL TEPUD
Secretaria de Infraestructura y Obras (E)

Proyectó: Comité de Contratación